

TASAS DE INTERÉS PASIVA MÁXIMA A PAGAR POR MONTOS

TASA MÁXIMA BANCO CENTRAL

PLAZO FIJO	DIAS					
	30-90	91-180	181-360	361-540	541-720	Más de 720
	TASA NOMINAL					
Menos \$5.000	6,00%	7,00%	7,50%	7,75%	8,00%	8,25%
De \$5.001 a \$10.000	6,00%	7,00%	7,50%	7,75%	8,25%	8,50%
De \$10.001 a \$20.000	6,00%	7,00%	7,50%	8,00%	8,50%	9,00%
De \$20.001 a \$50.000	6,00%	7,00%	7,50%	8,25%	8,75%	9,50%
De \$50.001 a \$100.000	6,00%	7,00%	8,00%	9,00%	9,25%	9,75%
De \$100.001 a \$250.000	6,00%	7,00%	8,10%	9,25%	9,35%	9,85%
De \$250.001 a \$500.000	6,00%	7,00%	8,20%	9,35%	9,45%	10,00%
Más de \$500.001 en adelante	6,00%	7,00%	8,30%	9,45%	9,55%	10,10%

CUENTA EN AHORROS RANGO EN DÓLARES	TASA
De 0,00 a 1.000,00	0,50 %
De 1.000,01 a 5.000,00	0,75%
De 5.001,00 a 10.000,00	1,00 %
De 10.001,00 a 20.000,00	1,25 %
De 20.001,00 a 50.000,00	1,75 %
De 50.001,00 En Adelante	2,00 %

AHORRO IDEAL	PLAZO	TASA
	Desde 6 meses	3%
	1 Año	5%
	2 Años	6%
	3 Años	7%

DESDE:

INFORMACIÓN ADICIONAL RELEVANTE:

1. En conformidad con los capítulos vii y ix, de la ley orgánica de defensa del consumidor, publicada en el registro oficial suplemento 116, de 10 de julio de 2000 la entidad debe tener presente lo siguiente:
Se prohíbe el establecimiento y cobro de intereses sobre intereses. El cálculo de los intereses en las compras a crédito debe hacerse exclusivamente sobre el saldo del capital impago, es decir, cada vez que se cancela una cuota, el interés debe ser recalculado para evitar que se cobre el total del capital. Toda venta o prestación de servicios a crédito, el consumidor tendrá derecho a pagar anticipadamente el total de lo adeudado, o a realizar pre-pagos parciales en cantidades mayores a una cuota. En estos casos, los intereses se pagarán únicamente sobre el saldo pendiente.

Constituyen prácticas abusivas de mercado, y están absolutamente prohibidas al proveedor, entre otras, "el redondeo de tiempo para efectivizar el cobro de intereses, multas y otras sanciones económicas en préstamos bancarios y otros similares".

2. Obligaciones de la entidad para con sus clientes:

2.1 Las instituciones del sistema financiero quedan prohibidas de establecer cargos por conceptos de prepago total o parcial de las operaciones crediticias.

2.2 La tasa de interés para los créditos es de libre contratación, siempre y cuando sea menor a la máxima efectiva que dispone el Banco Central del Ecuador.

2.3 El deudor del crédito deberá aprobar por escrito en su solicitud el deseo de tomar un producto o servicio ofrecido bajo los costos informados por la entidad.

2.4 A los solicitantes del crédito se les deberá entregar un formulario informativo, en el cual el cliente (deudor) pueda verificar los datos publicados en la información pizarra.

2.5 Se deberá informar sobre la existencia de una unidad de atención al cliente, la que tendrá como finalidad brindar mayor información a los clientes, atender y resolver las quejas y reclamaciones presentadas.

2.6 Los valores que se presentan como tarifas máximas y aquellos definidos como transacciones básicas están incluidos en las resoluciones Nos. Jb-2009-1315 y jb-2009-1316.

2.7 Un servicio financiero debe ser efectivamente prestado y deberá tener la aceptación escrita por parte del cliente.

2.8 Informar a sus clientes sobre la existencia de la línea telefónica 1800-tarifa que ha implementado la Superintendencia de Bancos y Seguros.

2.9 Las entidades financieras pueden elaborar folletos parciales con mayor detalle de los servicios financieros que ofertan.

Nota: La entidad podrá anexar información detallada de sus productos de captaciones y de colocaciones, destacando las tasas de interés y plazos, una vez que el cliente haya seleccionado el producto.

 **cooperativa comercio**
Somos un equipo



"Comprometidos con la **SEGURIDAD** de su **DINERO**"

www.coopcomer.fin.ec

 **cooperativa comercio**

e-mail: atcliente@coopcomer.fin.ec

Teléfonos:

Agencia Matriz Portoviejo Av. Manabí frente al Aeropuerto	3 702 160	Ext 1065 1066 1067
Agencia Portoviejo Calle Chile entre Pedro Gual y 9 de Octubre	3 702 160	1042 1097
Ventanilla de Ext. de Servicios Andrés de Vera Terminal Terrestre de Portoviejo	3 702 160	1100
Agencia Picoazá Calle Bolívia y Juan Montalvo, Esquina.	3 702 160	2000
Agencia Rocafuerte Calle 30 de Septiembre e Independencia.	2 645 628 3 702 160	1050
Agencia Chone Calle Trajano Viteri entre Colón y Súcre, frente al Parque.	2 698 385 3 702 160	1023
Agencia Manta Calle 13 y Avenida 10	3 702 160	1078

COSTOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

 **cooperativa comercio**

TASAS POR SERVICIOS FINANCIEROS

TRANSACCIONES BÁSICAS SERVICIOS SIN COSTOS

MANTENIMIENTO, ADMINISTRACIÓN O MANEJO DE CUENTA	0.00
ACTIVACIÓN DE CUENTAS	0.00
REPOSICIÓN DE LIBRETA O CARTOLA POR ACTUALIZACIÓN	0.00
RETIRO DE DINERO POR VENTANILLA	0.00
CANCELACIÓN O CIERRE DE CUENTAS	0.00
BLOCK DE PAPELETAS TIPO CHEQUERA PARA RETIRO DE AHORRO (100 UNIDADES)	0.00
BLOQUEO O ANULACIÓN DE TARJETAS	0.00
TRANSACCIÓN FALLIDA	0.00
RECLAMOS	0.00
FRECUENCIA DE TRANSACCIONES	0.00

SERVICIOS FINANCIEROS SUJETOS A TARIFA MÁXIMA

TRANSFERENCIAS	RECIBO DESDE EL EXTERIOR	1.00
	INTERBANCARIAS SCI RECIBIDAS	0.20
	INTERBANCARIAS	1.00
	INTERBANCARIAS PÁGINA WEB	0.20
CHEQUES	COSTO POR UN CHEQUE	
	DEVUELTO NACIONAL	2.49
	DEVUELTO DEL EXTERIOR	2.89
	DE GERENCIA	0.00
CAJEROS AUTOMÁTICOS	RETIRO EN CAJEROS DE LA COOPERATIVA	0.00
	*RETIRO DE CAJERO AUT. CLIENTES DE LA COOPERATIVA EN CAJERO DE OTRA ENTIDAD	0.50
	RETIRO CAJERO AUT. CLIENTES DE OTRA ENTIDAD EN CAJERO DE LA COOPERATIVA	0.50
	*IMPRESIÓN DE CONSULTAS A SOCIOS	0.31
PLÁSTICO DE TARJETA CON CHIP		4.37
COMPRA NACIONAL CON TARJETA VISA ELECTRÓN		0.20
RENOVACIÓN ANUAL DEL SERVICIO DE TARJETA DE DÉBITO		1.57
REFERENCIAS BANCARIAS		1.75
Confirmaciones Bancarias para Auditores Externos		2.25
CORTE DE ESTADO DE CUENTA		1.50
COBRO POR SERVICIO A TERCEROS		0.50
REPOSICIÓN DE LIBRETA O CARTOLA POR ROBO O PÉRDIDA		0.76
APERTURA MÍNIMO		40.00
CERTIFICADO DE APORTACION OBLIGATORIO		20.00
SALDO MÍNIMO		10.00

MEDIANTE RESOLUCIÓN 515-2019-F DE LA JUNTA DE REGULACIÓN MONETARIA FINANCIERA

TASA DE INTERÉS ACTIVA, CARGOS ASOCIADOS Y OTROS SERVICIOS DE TIPO DE CRÉDITO

TASA APLICADA AL CRÉDITO	FIJA REAJUSTABLE SOLO EN CASOS DE CRÉDITOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
--------------------------	--

PLAN DE PAGOS	DIVIDENDOS FIJOS CON TABLA DE AMORTIZACIÓN GRADUAL CON EXCEPCIÓN, CASOS DE CRÉDITOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
---------------	---

TASA EN MORA	FECHA DE APLICACIÓN: A PARTIR DEL PRIMER DÍA POSTERIOR AL VENCIMIENTO DE LA CUOTA % ADICIONAL DE INTERÉS: SE COBRA 1.1 VECES ADICIONAL DE INTERÉS
--------------	--

COSTO DEL CRÉDITO

TIPO DE CRÉDITO	PLAZO	MONTO FINANCIADO	TASAS DE INTERÉS			VALOR TOTAL A PAGAR POR INTERESES	CUOTA MENSUAL	MONTO TOTAL A PAGAR A LA COOPERATIVA
			NOMINAL	TEM COOP	TEM BCE			
CORPORATIVO PYMES Con Encaje	96 meses	200.000,00	10,20%	11,19%	11,26%	94.731,73	3.072,37	294.731,73
CONSUMO	96 meses	30.000,00	15,00%	16,08%	16,77%	22.038,86	542,19	52.038,86
ANTICIPO DE SUELDO	12 meses	3.000,00	14,75%	15,79%	16,77%	248,66	244,80	3.244,67
CREDISUELDO	96 meses	40.000,00	15,60%	16,77%	16,77%	30.748,86	737,13	70.748,46
CONVENIO	96 meses	40.000,00	15,50%	16,65%	16,77%	30.520,62	734,75	70.520,62
MICROCRÉDITO ACUMULACIÓN AMPLIADA Sin Encaje Con Encaje	60 meses	40.000,00	13,50%	14,37%	22,05%	15.501,94	925,04	55.501,94
		40.000,00	13%	13,80%	22,05%	14.873,25	913,03	54.873,25
MICROCRÉDITO ACUMULACIÓN SIMPLE Sin Encaje Con Encaje	48 meses	10.000,00	20%	21,94%	24,89%	4.682,79	305,80	14.682,79
		10.000,00	20%	23,10%	24,89%			
MICROCERO Sin Encaje	60 meses	20.000,00	20%	21,94%	22,05%	11.993,88	533,28	31.993,88
INMOBILIARIO (VIVIENDA) Con Encaje	180 meses	70.000,00	9,45%	10,33%	10,40%	62.240,97	734,83	132.240,97

CARGOS ASOCIADOS AL CRÉDITO

SEGUROS	Seguro de Desgravamen: 0.0926% mensual, calculado sobre los saldos deudores proyectados para el plazo del crédito y cobrados por una sola vez, cuando se liquida el crédito.
	DE VIDA
	Costo:
	Frecuencia: ANUAL

OTROS SERVICIOS

AVALÚOS: MÍNIMO \$ 50.00 - MÁXIMO \$ 100.00
La instrumentación y legalización de créditos hipotecarios, contratos de prenda, **corren por cuenta del solicitante** y serán cancelados en las respectivas instituciones (NOTARIAS – REGISTRO DE LA PROPIEDAD, MERCANTIL Y JEFATURA DE LA PROPIEDAD).

PRODUCTOS Y SERVICIOS

- ✓ Cuentas de Ahorros
- ✓ Cuenta Jr
- ✓ Cuenta Mi profesión
- ✓ Ahorro Ideal
- ✓ Tarjeta de débito
- ✓ Depósitos a plazo fijo

- ✓ Créditos comerciales
- ✓ Créditos de vivienda
- ✓ Créditos microempresariales
- ✓ Créditos consumo
 - ✓ Anticipo de sueldo
 - ✓ Credisueldo

CONSULTA DE SALDOS, TRANSFERENCIAS
CERTIFICACIONES EN LA COMERCIO EN LÍNEA

www.coopcomer.fin.ec

PAGOS DE SERVICIOS BÁSICOS, SRI,
MATRICULACIÓN VEHICULAR, PLANES CELULARES,
RECARGAS Y OTROS

SEGUROS DE VIDA Y DESGRAVAMEN